Señora Alexandra Rodríguez Rosero Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía AERO TICKETS & SERVICES EXPRESS AET&SE CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito el día quince del mes de agosto del año dos mil ocho, resolvió reelegir a usted como PRESIDENTA EJECUTIVA de la compañía, para un período de dos años, de conformidad con lo dispuesto por la cláusula décima sexta del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjuntamente con el Presidente de la compañía; actuar como secretaria en las sesiones de la junta general de socios; intervenir en la suscripción y celebración de actos y contratos a nombre de la compañía, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias correspondientes; administrar y gestionar los negocios de la compañía, al tenor de lo dispuesto por la ley y por las normas del estatuto social; y, las demás que le corresponden en su calidad de PRESIDENTA EJECUTIVA, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de junio del 2006, ante el Notario Tercero del cantón Quito Suplente, doctor Germán Flor Cisneros, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de julio del 2006.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Patricio Manuel Alberto Mosquera Arroyo

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **Presidenta Ejecutiva** de la compañía AERO TICKETS & SERVICES EXPRESS AET&SE CIA. LTDA, constante en el presente nombramiento.

Quito, 18 de agosto del 2008.

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No......del Registro

de Nombramientos Tome No.

28 AGO. 2008

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raul Gayber Secairo

Dr. Raul Gaybor Secairo REGISTRADOR MERCANTIL DEL GANTON QUITO

Alexandra Rodríguez Rosero C.C.: 1709009193